

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días.

9.- Apertura de ofertas (sobre B):

a) Lugar: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.  
b) Fecha y hora: El segundo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones salvo que se hubiesen presentado ofertas por correo, en cuyo caso se constituirá el octavo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa notificará los admitidos o excluidos.

San Vicente de la Barquera, 18 de junio de 2009.–El alcalde, Julián Vélez González.  
09/9844

### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

*Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación de la prestación de servicios de arquitecto técnico o arquitecto para la redacción de informes técnicos para el Área de Urbanismo.*

Procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación de la prestación de servicios de «arquitecto técnico o arquitecto para la redacción de informes técnicos para el Área de Urbanismo».

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 37/2009.
2. a) Objeto del contrato: Prestación de servicios de arquitecto técnico o arquitecto para la redacción de informes técnicos para el Área de Urbanismo.
  - b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).
  - c) Plazo de duración: Dos años.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Tipo de licitación: 12.000,00 euros/año, IVA incluido.
5. Garantías:
 

Provisional: No se exige.  
Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
  - b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4, Sección de Contratación.
  - c) Localidad y código postal: Torrelavega 39300.
  - d) Teléfono: 942 812 100.
  - e) Telefax: 942 812 230 y 942 881 400.
  - f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de quince días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: En horas de ocho a trece horas, durante el plazo de quince días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.ª Entidad: Ayuntamiento, Sección de Contratación.
    - 2.ª Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.
    - 3.ª Localidad y código: Torrelavega 39300.
8. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Ayuntamiento.
  - b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.
  - c) Localidad: Torrelavega.
  - d) Fecha: La apertura del sobre «1», que no será pública, tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que

se cumplan el plazo de quince días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC. La apertura del sobre «2» será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

10. Dirección web del perfil del contratante municipal: [www.torrelavega.es](http://www.torrelavega.es). La dirección de la plataforma de contratación del estado es la siguiente:

<http://www.contrataciondelestado.es/>

Torrelavega, 11 de junio de 2009.–La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.  
09/9343

### MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE VAL DE SAN VICENTE Y RIBADEDEVA

*Anuncio de concurso público para la adjudicación del suministro e instalación de señalización turística en el ámbito territorial de la Mancomunidad de los Municipios de Val de San Vicente y Ribadedeva, en ejecución del plan de dinamización del producto turístico en el Bajo Deva.*

La Junta de Gobierno de la Mancomunidad de los municipios de Val de San Vicente y Ribadedeva, en sesión extraordinaria de fecha 10 de junio de 2009, aprobó el Pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el de prescripciones técnicas rectores de la contratación, mediante concurso público con varios criterios de adjudicación, en procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del suministro e instalación de señalización turística en el ámbito territorial de la Mancomunidad de los municipios de Val de San Vicente y Ribadedeva, financiado con cargo al Plan de Dinamización del Producto Turístico en el Bajo Deva.

- 1.-Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Mancomunidad de los municipios de Val de San Vicente y Ribadedeva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Número expediente: 16/09.
- 2.-Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de señalización turística.
  - b) Lugar de ejecución: Municipios de Val de San Vicente (Cantabria) y Ribadedeva (Asturias).
  - c) Plazo de ejecución: 5 meses.
- 3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso público con varios criterios de adjudicación, señalados en la cláusula duodécima del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 4.-Presupuesto base de licitación:
 

Valor estimado del contrato: 77.586,21 euros.  
I.V.A. (16%): 12.413,79 euros.  
Total: 90.000,00 euros.
- 5.-Garantías:
  - a) Provisional: No se exige.
  - b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación (excluido el I.V.A.).
- 6.-Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Mancomunidad de los municipios de Val de San Vicente y Ribadedeva.
  - b) Domicilio: Plaza Manuel Ibáñez, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Colombres (Asturias), 33590.
  - d) Teléfono: 985 412 004.
  - e) Fax: 985 412 551.